



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 25 DE JULIO DE 2022

ESTADO
No. 111

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73-001-40-03-010-2006-00597-00.	Proceso de liquidación de Sucesión Intestada Causante María Gleidy Orjuela de Peláez (Q.E.P.D)	Luz Ángela Peláez Orjuela		Auto Niega Solicitud	22/07/2022
73001-40-03010-2017-00026-00.	Proceso declarativo de Pertenencia	Ligia María Vargas de Conde	Felipe Alejandro Conde y Otros	Reprograma Audiencia	22/07/2022
73001-40-03-010-2020-00298-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Jojaris Chamorro Barboza	John Fredy Taborda Puentes	Ordena Remisión Expediente	22/07/2022
7300140-03-010-2021-00255-00.	Proceso Ejecutivo Hipotecario de Menor Cuantía	Bancolombia S.A.	John Alexander Useche Rivas	Termina Proceso	22/07/2022
73001-41-89-008-2022-00337-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Fabiola Andrea Saldaña Cuervo	MAPFRE Seguros Colombia	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	22/07/2022
73001-41-89-008-2022-00467-00.	Proceso de Sucesión Intestada de Hernando Santacruz Díaz (Q.E.P.D.)	John Edward Santacruz Quintero, Cindy Mabel Santacruz Quintero y otros		Admite Demanda	22/07/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-41-89-008-2022-00753-00.	Proceso Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Luz Adriana Salinas Tovar	Rechaza Demanda	22/07/2022
73001-41-89-008-2022-00763-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Alexander Hernández García	Inadmite Demanda	22/07/2022
73001-41-89-008-2022-00769-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Comercializadora MyM Tolima SAS	Luisa Fernanda Cárdenas Urquiza e Isaac Rodriguez Baquero	Inadmite Demanda	22/07/2022
73001-41-89-008-2022-00865-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Sandra Carolina del Valle Velasco Rivillas	URBANAC Construction LLC SAS	Rechaza Demanda	22/07/2022
73001-4189-008-2022-00990-00.	Proceso Ejecutivo Prendario de mínima cuantía	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A “BBVA COLOMBIA”	Edwin Dubois Galindo	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	22/07/2022
73001-4189-0082022-00994-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Banco Pichincha S.A	Eduardo Cárdenas Criollo	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	22/07/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-4189-008-2022-00996-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Financiera JURISCOOP S.A Compañía de Financiamiento	Liliana Lizeth Sánchez Sarmiento	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	22/07/2022
73001-4189-008-2022-00998-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Banco Credifinanciera S.A	Lady Carolina Díaz Albino	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	22/07/2022
73001-4189-008-2022-01000-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Colombia Móvil S.A E.S.P	Corporación MI IPS TOLIMA	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	22/07/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 25 DE JULIO DE 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Rodríguez Lozada
Secretario